



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

## World BASC Organization

**Certifies that:**  
*Certifica que:*

# AGENCIA DE ADUANAS COLMAS S.A.S. NIVEL 1

**Carrera 98 No. 25 G - 10 Interior 18**

Has been audited and approved based on the BASC International Norm and Standards, Version 5-2017, in Line with C-TPAT Minimum Security Requirements, under Standard No. 5.0.1.

Scope: Customs Brokers for Imports in Primary Zones in Bogota D.C., Colombia.

Ha sido evaluada y aprobada con respecto a la Norma y Estándares Internacionales BASC

Versión 5-2017, alineado con Requerimientos Mínimos de Seguridad C-TPAT, bajo el Estándar No. 5.0.1.

Alcance: Agenciamiento de Aduana para Cargas en Importación en Zonas Primarias en Bogotá D.C., Colombia.

**This certificate is subject to continued compliance with the BASC International Norm and Standards pertinent to the certified company.**

Esta aprobación está sujeta al cumplimiento continuo de la Norma y Estándares Internacionales BASC correspondientes a la empresa certificada.

**Certification / Certificación N° COLBOG00390-1-13**

Issued/Expedición: 2021-02-14

Expires/Vencimiento: 2022-02-14



Manuel Echeverría C.  
Director Ejecutivo  
World BASC Organization

Ricardo Sanabria  
Presidente Junta Directiva  
BASC Colombia

Miguel Velásquez Olea  
Director Ejecutivo  
BASC Bogotá

Security Code WBO:

**45381**



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

**WORLD BASC ORGANIZATION**  
**BASC Colombia**  
**BASC Bogotá - Colombia**

**HACE CONSTAR:**

Que la Empresa **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS S.A.S. NIVEL 1** con **NIT No. 830.003.960-0**, con los requisitos mínimos para la Seguridad en la Cadena de Suministro establecidos por el **OEA** - Operador Económico Autorizado para los Asociados de Negocio de acuerdo con la gestión de riesgos de su operación según la normativa vigente. Se le realizó auditoría de recertificación externa de 3ª parte en Enero 22 de 2.021 y se encuentra dentro del Programa **ANC** Asociado de Negocio Confiable.

**Programa ANC - Asociado de Negocio Confiable**

Alcance de la Constancia

La presente constancia acredita el cumplimiento de los requisitos mínimos de seguridad para la cadena de suministro internacional de acuerdo con el alcance de su operación como asociado de negocio, dando cumplimiento a la normativa vigente del OEA Operador Económico Autorizado, verificado a través de la auditoría de certificación del Sistema de Gestión en Control y Seguridad SGCS BASC (incluyendo los requisitos Mínimos de Seguridad C-TPAT), que contempla los siguientes criterios a partir de la administración de la seguridad y la gestión integral del riesgo:

**De la administración y gestión de la seguridad**

La empresa cuenta con una adecuada gestión administrativa que garantiza el control y la seguridad de sus operaciones comerciales junto con una política respecto a la integridad y la seguridad de sus cadenas de suministro internacional.

**De los asociados de negocio**

La empresa cuenta con un proceso de selección y monitoreo de los asociados de negocio para protegerse de actividades ilícitas o verse involucrado en incidentes de contaminación de sus cadenas de suministro internacional.

**De los controles de acceso físico**

La empresa tiene control de accesos a las instalaciones, incluyendo medidas de control para prevenir el acceso no autorizado a las instalaciones, mantener el control de empleados y visitantes y proteger los bienes de la empresa.

**De la seguridad del personal**

La empresa es consciente de la importancia de conocer a sus empleados y demás personal vinculado, por lo que ha establecido, documentado y mantiene procedimientos para la selección y retiro del personal.

### **De la seguridad de los procesos**

La empresa cuenta con procedimientos para garantizar la integridad y seguridad de los procesos relativos al manejo y transporte de carga en la cadena de suministro.

La empresa verifica que la carga concuerda con la documentación apropiada para él envío y dispone de ella antes de su llegada. Así mismo garantiza la trazabilidad.

La empresa tiene procedimientos documentados para reportar a la autoridad competente, los casos en que se detecten irregularidades o actividades ilegales y sospechosas en sus cadenas de suministro internacional.

### **De la seguridad física**

La empresa ha implementado medidas de seguridad para la protección de las instalaciones, así como vigilancia y control de los perímetros exterior e interior, los cuales cuentan con barreras físicas y elementos de disuasión para protegerlas contra el acceso no autorizado.

### **De la seguridad en tecnología de la información**

La empresa cuenta con tecnología que permite la protección de la información, documentación y sistemas para procesarlos. Las medidas de prevención para mantener la confidencialidad e integridad de los sistemas de información, de acceso a la documentación y de los sistemas utilizados en sus operaciones comerciales han sido adoptadas adecuadamente.

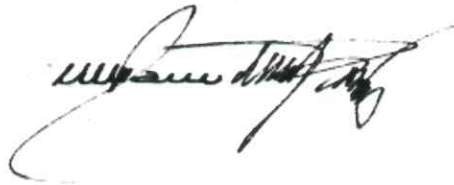
### **Del entrenamiento en seguridad y conciencia de amenazas**

La empresa tiene implementados programas de formación para que sus empleados en todos los niveles, desarrollen la capacidad de mantener la integridad de las cadenas de suministro, reconociendo las amenazas internas y externas en cada punto de la cadena.

Adicionalmente la Empresa tiene un SGCS – Sistema de Gestión en Control y Seguridad certificado bajo la Norma Internacional BASC V5 – 17 con evaluación de seguridad a personas jurídicas y naturales, cumplimiento de requisitos legales, políticas de control y seguridad, planeación, objetivos, gestión del riesgo, previsiones, implementación y operación, entrenamiento y capacitación, control documental, control operacional, preparación y respuesta a eventos críticos, seguimiento y medición, auditorías internas, mejora continua, acciones correctivas y preventivas y compromiso de la Alta Gerencia y Dirección. El SGCS de la Empresa es verificado mediante auditoría externa con periodicidad anual.

**La presente certificación vence en: Febrero 14 de 2.022.**

**COLBOG00390-1-13**



Miguel Velásquez Olea

Director Ejecutivo – Representante Legal

**BASC Bogotá – Colombia.**

[miguel.velasquez@wbasco.org](mailto:miguel.velasquez@wbasco.org)

PBX: (051) 756 08 14 Bogotá